

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Domingo 28 de Junio de 1891

Año VII—Nº 1444

GRAN CASA DE HUÉSPEDES  
DE PEDRO VARAS DEL CASTILLO  
San Sebastián, Urbleta, 8-3º, San Sebastián  
PROXIMO AL GRAN CASINO Y A LA PLAYA  
Y CON HERMOSAS VISTAS

Habitaciones independientes y espaciosas con mirador y sala de recibir á disposición de los huéspedes. Servicio esmerado y economía en los precios de pupillaje.

## EL SUICIDIO

DEL

### SR. VILLAR Y MACIAS

Alejado y/o intencionada y reflexivamente desde hace algún tiempo de todo lo que con la vida pública y la publicidad periódica se relaciona, sé aquí que un motivo tristísimo me fuerza á quebrantar hoy aquel mi propósito.

Necesito decir algo del suicidio del señor don Manuel Villar y Macías; algo que personalmente me afecta, algo que afecta á mi señor hermano don Juan, con quien en cierta forma he hallado idéntico, en absoluto, hasta el punto de que todo cuanto yo digo aquí lo digo por él y por él será justificado, proponiéndome solamente hacerlo yo por mi mano, ganar algunas horas en la publicación de estas cosas.

Los periódicos, al dar cuenta de la desgracia que aflige á la familia del señor Villar, á los amigos del señor Villar, y aun á Salamanca entera, por haber sido el señor Villar una de sus mayores ilustraciones contemporáneas, han indicado que una de las causas, sino la única la más inmediata, de la funesta determinación de don Manuel, fué la impresión hondísima que le produjo la polémica sostenida, en los primeros días de este mes, con mi señor hermano, en las mismas columnas de este periódico y sobre un punto, ó varios puntos, de nuestra historia salmantina.

Calcúlese el pesar, el profundo pesar que semejante suposición, ó comentario, ó noticia, habrá producido en el ánimo de mi hermano, en el mío y en el de todos los nuestros, malcurado aún de heridas causadas también por la muerte, sabiendo como sabemos, puesto que no lo ignora nadie, lo poderosa y temible que es la maledicencia! Cuántos—he pensado yo por mi cuenta—cuántos que pasarían por alto, por enojosos, é indigestos, los artículos de mi hermano y del señor Villar; hablarán ahora, sin conocimiento de causa, de la susodicha polémica, dándole mayores proporciones y alcances de los que tenía, de los que sus mismos autores, uno de ellos al menos, les daban! Cuánto se fantaseará, y cuánto (¿por qué llamarlo?) cuánto se mentará... Pues bien, yo debo decirlo, y de-

cirlo alto y claro para que todo el mundo lo oiga y entienda: la polémica (muy breve, dos artículos por cada parte) sostenida entre mi hermano don Juan y el desgraciado don Manuel Villar y Macías (q. g. h.), fué una polémica razonada y culta, una polémica exclusivamente literaria, en que para nada entraba la personalidad del señor Villar y Macías como hombre y como caballero; una polémica, en fin, bien distinta (y lo digo lamentándolo) de las que desde hace ya algún tiempo, todos los días vemos en nuestra prensa de la localidad. ¿Cómo, sin otras poderosísimas causas (perturbación mental, por ejemplo) atribuir la resolución desesperada y extrema del señor Villar á una polémica de esa naturaleza? ¿Acaso en su larga y provechosa vida literaria no habría entablado y sostenido el señor Villar polémicas de más empuje y de más altos vuelos, en las que unas veces saldría vencedor y otras resultaría vencido? ¿A dónde iríamos á parar si en lo sucesivo, y si la opinión, extraviándose, se pronunciara en determinado sentido, fuera preciso abstenerse de dilucidar puntos históricos, de discutir temas literarios, de desvanecer yerros é inexactitudes ó suplir deficiencias, en que autores, por lo demás muy eminentes y muy queridos, pueden incurrir en sus obras, por el temor de que el contrario, herido en su exagerado amor propio, pueda suicidarse? ¿Es esto cuerdo, ni racional siquiera?...

Lamentemos todos el desgraciado y prematuro fin del señor Villar y Macías. Reconozcamos todos que en él ha perdido Salamanca uno de sus mejores hijos... pero, respetemos á la vez las misteriosas causas de su fatal determinación, que no es ciertamente á los hombres á quienes á estas horas toca distinguirlos y juzgarlos, y, sobre todo, huyamos de exageraciones y de cuentos y chismes desprovistos de razón y de fundamento, que á nada habrían de conducir como no fuese á aumentar la tribulación de quien quizás, quizás, se halle al presente más atribulado que ninguno.

Esto pido, y Dios sea con todos.

RAMÓN BARCO.

## “EL ADELANTO,, EN MADRID

### Como se esperaba

Por telégrafo anticipé á los lectores de este diario la síntesis de lo ocurrido ayer en la junta de accionistas del ferrocarril de Medina á Salamanca. Los detalles de esta reunión ofrecen poco interés y pudiera prescindir de su relato sin que por ello quedara incompleta mi información sobre este punto.

La sesión estuvo presidida por el

presidente del sindicato de Oporto señor conde de Burnay, quien dedicó muy lisongeras frases á Salamanca, de la cual manifestó ser hijo adoptivo. Aquí viene como de molde consignar que las palabras del conde de Burnay no se avienen muy bien con su proceder en el asunto ferrocarril.

Representando á la provincia se hallaban en la sesión los diputados á Cortes señores Martín Sánchez y Casado, y los señores Mata, Orea y Cuesta, diputados provinciales.

Prévia la aprobación del acta de la sesión anterior, se dió lectura al convenio de cesión de la expresada línea férrea á favor de la compañía de los ferrocarriles del Norte. Este documento consta de un infinito número de bases redactadas á gusto y gana para venir á sentar como necesaria la venta del ferrocarril de Medina á Salamanca á la compañía del Norte.

Sería imposible hacerse cargo aquí de los peregrinos conceptos que encierran las cláusulas del convenio. Los que asistieron á la reunión tampoco han podido retener en la memoria los aderezados argumentos que oyeron leer por espacio de mucho tiempo. Baste, por lo tanto, decir, que los dignos representantes de la provincia de Salamanca rechazaron con energía la totalidad del convenio, sin descender á la discusión de las bases y cláusulas del mismo, por creer que dicho documento, así en conjunto como en detalle, resultaba muy gravoso y perjudicial para los intereses de la provincia de Salamanca.

De lo expuesto se desprende que no ha podido llegarse á un acuerdo legal y que nuestros representantes continúan en la digna y entera actitud en que se colocaron desde un principio.

A seguida de terminar la sesión, hubo, como otras veces, negociaciones extraoficiales, de las cuales no puedo dar cuenta por motivos de discreción que no se ocultarán seguramente á los lectores de este periódico; atreviéndome solo á decir que los comisionados por la Diputación provincial señores Cuesta, Mata y Orea, no aceptarían ninguna fórmula de arreglo mientras no logren sacar todo el partido posible, como generalmente se dice.

En cartas sucesivas seguiré tratando esta cuestión.

### Ofrecimientos

Ha llegado á mí noticia que en conferencia particular celebrada por el señor Oliva con el ministro de Fomento, éste ofreció al senador salmantino conceder y hasta aumentar si es posible, la cantidad pedida para subvencionar la Escuela de Artes y Oficios de esa población.

También parece que el señor Isasa se encuentra propicio á que se efectúen las obras necesarias para el ensanche del puente sobre el Tormes. Mucho celebraré que se confirme

esta noticia, y más, de seguro, lo celebrará EL ADELANTO que ha hecho para la consecución de aquel fin muy brillantes campañas.

### De última hora

Es casi seguro que mañana ó pasado se anuncie en la Gaceta la suabasta para la construcción de la carretera de Fuente de San Esteban á Sequeros. Así he tenido el gusto de oírlo á un elevado funcionario á quien el señor Martín Sánchez dirigió una pregunta sobre el particular.

Se encuentra en Madrid el registrador de la propiedad de Salamanca señor Concha Alcalde, que ha venido á la corte con el exclusivo objeto de felicitar personalmente á su señor padre en el día de su santo.

También he tenido el gusto de saludar á don Mariano Ruiz, exadministrador de contribuciones de esa provincia.

Los señores Mata, Orea y Cuesta, permanecerán en Madrid un par de días.

EDUARDO MUÑOZ

## DOMINGUICOS

La noche de San Juan ha sido un verdadero acontecimiento para todas aquellas personas impresionables que gozan con el arroz con leche, á la vez que recordando la tradición de la alegre verbena.

Aquí los que la entendieron fueron los vecinos de la Plazuela de San Juan de Barbalos, gente divertida *per se* y *per accidens*.

Nuestro barrio es modesto—nos decía la otra noche un vecino de dicha plazuela—ya lo sabemos; pero cuando se trata de echar una verbena al aire, allí estamos todos para sacrificarnos en aras de la diversión popular.

Ha habido individuo que propuso que la fiesta durara una semana para alivio de sujetos urbanos incandescentes; pero por fin se acordó, en obsequio del humano reposo, que no se prolongara tanto la juerga á fin de tomar con más gusto la que dentro de poco tendremos ocasión de disfrutar.

En efecto, dentro de algunas horas se celebrará la de San Pedro, y seguramente el pueblo volverá á echarse á la calle, y se repetirán los coloquios de amor que hemos presenciado en diferentes lugares.

Las personas que no quieren barullo, buscan la manera de divertirse acudiendo á los bailecitos particulares que nunca suelen faltar entre personas elegantes, y allí gozan en compañía de sus mamás y de los novios respectivos.

En casa de las de Cortinilla pudimos ver la noche de San Juan infinidad de señoritas vaporosas, entre las cuales se encontraban las de Besugue-

te acompañadas de sus papás y dos bellos sujetos vestidos con alguna decencia y que respondían por Anastasio y Clodomiro.

El primero lleva en relaciones con la mayorcita desde el año 85, y esto á la mamá de las chicas ha llegado á tenerla preocupada varias veces, hasta que esa misma noche y después de acabar de bailar el joven una mazurka á *pespunte*, por fin se atrevió doña Nicolasa (que así se nombra la mamá de las niñas) á llamar á Anastasio para decirle delante de todos:

Mire usted Anastasio; los amores largos según mi esposo, perjudican á la juventud. Mis niñas antes eran *gruesas* y ahora no pasa un día sin que no se quejen de alguna cosa, porque el que ama, nunca está libre de dolores, y de todo esto, la culpa la tienen ustedes.

¡Ay qué hombres estos tan sinvergüenzas!

El que parece más infeliz nos resulta luego un *guaca* de primera.

Hará año y medio que se declaró á la pequeña un sujeto estudiante de Póvaldez, el que á juzgar por su porte parecía de muy buena familia, y de una educación esmeradísima; pero así que llegó á tomar confianza en la casa, raro era el día que no se llevara alguna cosa entre las uñas.

Una vez cargó con el colchón de la cama de la criada, pero al día siguiente, eso sí, no tuvo tiempo el hombre para comunicarnos inmediatamente su empeño, incluyéndonos la papeleta por el correo interior por si queríamos recoger la mercancía.

En esto nos han demostrado algunos que aunque atrevidos, al menos con espontaneos y decentes.

La cosa es que las niñas de doña Nicanora no consiguen pinchar por ninguna parte á pesar de no perder

ni un instante que los bailes sirven extremadamente para excitar las pasiones, pero tampoco es nada bueno abusar de ellos, porque en los países como éste donde se dan con tanta frecuencia, se observa que la juventud en su mayor parte está flaca y ojosa, y no hay que dejar de comprender que esto trae muchísimo á los pollos.

Por otro lado la mayor parte de las madres de familia, según cierto amigo mío que las conoce á fondo, parece que se recrean en sacar defectos y poner de vuelta y media á los novios de sus chicas, contribuyendo con esto á que los muchachos lleguen á escamarse y no vuelvan á parecer por la casa.

Aún no hace muchas noches que sorprendí yo la siguiente conversación á una señora de esas que acostumbran á formar parte de los corrillos que se anman en la Plaza.

— ¡Oh! dígame usted, doña Gertrudis, ¿de qué modo que hay aquí es mucha flaca, muy poca moneda y una colección numerosa de señoritos linfáticos que se alimentan con bacalao frito y *ingha* del caño Mamarón; ponga cierto que ayer estuvo uno en mi casa á despedirse y al ver si le hacía el favor al mismo tiempo de dejarle un baul mundo para meter la ropa blanca, pero lo más chocante del caso es, que si á esos mismos les echamos una mirada de arriba á abajo, podremos ver el sentimiento que tienen el calzado completamente perdido y hasta, recosido por la punta, y que han tenido el alay del sombrero con tinta china para disimular la senectud de la prenda, así es que les oye una hablar y no tiene más remedio que decirles:

Mire usted joven, más le valdría

que el lugar de alcaide de Salamanca se comprara una corona para la zapa por que esas que lleva estas puestas, más parecen cuerdas de atar embutidos que otra cosa.

Está visto que no se puede hacer carrera con algunas personas.

Veremos á ver, por fin, si con la verbena de San Pedro se presenta la noche en disposición de que las familias comprometidas puedan buscar una buena colocación á sus niñas por medio del jaleito privado.

VALDEORRAS.

**Cultos**

**Santos para mañana.** Santos Pedro y Pablo, apóstoles, y Anastasio, soldado, mártires, y Santa Benedicta, virgen y monja.

**Catedral.** A las nueve: solemne misa pontifical y sermón que predicará don Juan Manuel Bellido, canónigo de la misma iglesia.

**Clerecía.** Continúa el ejercicio del mes de Junio en honor del Sagrado Cotazón.

**Quarto menguante.** el 28. Luna nueva el 6. Sale el sol 4 h. 29. Pónese 7 h. 38. 1724. Derrota de los imperiales en Parma.

**Casa de socorro**

**Médico de guardia para mañana.** Don Antonio Díez.

**Tribunales**

**Sentencias.** Condenado á la prisión desada, Benito García Domínguez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y las accesorias.

Otra condenando á los procesados Vicente Soria (a) *Galata*, y María Antonia Tello Martiá (a) *Alforjás*, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago por terceras partes de las costas.

**QUISICOSAS**

**Las modas**

Los sombreros, sobre todo en las señoritas, sufren á cada momento transformaciones rápidas. Tan pronto se colocan las niñas en la cabeza una especie de palmatoria como un collar de muelles, según las exigencias del figurín.

Hay mujer, que se pone buena torcayia, ó sombrero blanco de capa alta, donde le cabe la sala de sesiones del municipio con pesteros y todo.

Los pájaros secos en las capotas visten muy bien.

Día llegará en que se coloquen las jóvenes sombreros con ruiseñores encerrados en jaulas ó palomitas con sus correspondientes pichoncitos.

Eas chicas de don Trifurco Buitre usan tiestos por sombreros con flores cordiales.

Otras comoemos que acostumbran á llevar morriones auténticos y solo les falta el bigote para confundirse con nuestros hermosos guindillas.

Antes llevaban las muchachas las flores en el pecho.

Ahora las llevan en el estomago y con el tiempo se las colocarán en el mismo sitio del pollón, ya saben ustedes donde.

hace a poco la flor varía de pueblo en los jóvenes.

Así la Nevaban en la boca ó en el cabello.

Mañana van á instalársela en la nariz.

(En un ojo, nó, porque no es posible; pues no es nada lo del ojo)

Y si nó se la ponen en un oído, será por temor á que les entre por un oído y les salga por el otro.

Los polisones están ya relegados al olvido, lo cual es un bien para las que gastan polison natural.

Pero las otras parecen tablas lisas sin la prenda de esparto postergada.

Algunas no se atreven á abandonar el suplemento aludido, y se lo colocan con reducidos á la mínima expresión, porque no digan á las señoras que se llama doña Francisca Madrina.

Y hoy parece usted una *vega* fina.

Explique usted el cambio que sup.

Pero es que las jóvenes no saben hacer uso de las modas.

Estas son como las leyes, y como las chicas no son magistradas ni quieren oficiales de sala, las aplican á *tun tun*, sin tener en cuenta las condiciones del reo y circunstancias.

El polison innecesario para una se hace imprescindible para las que es lisa y llana como espiga, esculidada.

La de cara moftada, no debe usar capota pequeña, porque parecerá un inspector gordo con gorro de dormir.

La *frigi* no debe gastar buques por sombreros, ó artesas con pajarracos petrificados.

Cada cual debe de hacer, en una palabra, lo que le dé la gana, menos mandar poesías al certamen.

Obrar como personas, que no tienen nada que ocultar.

Y hasta ponerse los calzones como el anterior alcalde.

Y hacer en este verano lo que el niño campechano de los de las de Moncillos, que anda siempre en calzoncillos, con su bastón en la mano.

**Diario local y provincial**

**Un nuevo licenciado.**

en Filosofía y Letras.

Nuestro querido amigo don Leopoldo Ballesteros González ha terminado felizmente sus estudios y recibido el grado de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, que ha venido cursando con singular aplicación y alterando con el buen desempeño del destino de Auxiliar en el Gobierno civil de esta provincia que estuvo á su cargo hasta hace poco tiempo.

Este apreciable joven en ya indolencia sin límites y cuya admirable laboriosidad es elogiada por cuantos le conocen, ha sabido vencer con su trabajo dificultades sin cuento nacidas de la humilde posición de su honrado padre, uno de los profesores de primera enseñanza más ilustrados que han salido de la renombrada escuela salmantina.

Obligado por las circunstancias á seguir las huellas de sus días en lo que á su porvenir social respecta. Siguió los estudios del magisterio primario y obtuvo mediante las más brillantes calificaciones, los títulos de maestro elemental, superior y central, pero impulsado más tarde por el sentimiento de una noble aspiración y sintiéndose con fuerzas bastantes para acometer una serie considerable de penosos sacrificios solo notados por quien como (no-

sotros hemos seguido paso á paso las fases de su vida) emprendió los estudios que acaba de terminar en nuestra Universidad, los cuales le han proporcionado nueva ocasión de probar sus felices disposiciones y su amor al estudio al par que confirman su laboriosidad.

Reciba tanto nuestro virtuoso amigo como su apreciable y numerosa familia, nuestra entusiasta enhorabuena.

Rectificación

Al dar en pasados días la noticia del fallecimiento de la señora madre política de nuestro particular amigo don Manuel Rodríguez Pérez, equivocamos el nombre de dicha señora que se llamaba doña Francisca Madrina.

Hacemos constar esto para evitar que la equivocación ocasionara dudas á los numerosos amigos de una apreciable familia.

Desde Peñaranda

Querido compañero y director. Nuestro amigo don Felipe Avila Ruano, obsequió anoche con un gran baile á todas las señoritas peñarandinas, resultando la fiesta una de las más brillantes que recuerda la generación actual y actual.

Todos los invitados fuimos objeto de múltiples obsequios y salimos altamente agradecidos de la amabilidad de los anfitriones, siendo digna de mención la señora de la casa doña Martina González de Liano, que se dedicó toda la noche á obsequiar á los invitados.

Aprovechando esta ocasión, le ruego que veas con mi homónimo y colaborador de EL DELANTO y le des mi enhorabuena por sus triunfos académicos.

Siempre tu amigo, Arturo Montaña.

Un abogado

Ayer circularon rumores de que se había ahogado casualmente en Valladolid (rio Pisuergra) don Angel Santos, dependiente mayor que fue de la Cooperativa militar de Salamanca y viajante de comercio en la actualidad.

Mucho sentiríamos que se confirmase la noticia.

A cada cual lo suyo

Decía *La Legalidad* en su último número: Hace pocos días se reunió la Cámara de Comercio de Salamanca, acordando elevar una exposición á las Cortes contra el proyecto que se está discutiendo sobre el aumento de billetes del Banco de España.

No hemos asistido, porque esa Cámara, compuesta de unas cuantas individualidades muy respetables, si, pero poco aficionadas á la prensa presencie sus reuniones, arrastra una vida lánguida debido á la proverbial de las clases más interesadas en su importante misión.

Pero un amigo nuestro se extrañaba y con justa razón, da que el conducto para presentar la exposición en el Congreso fuera el diputado de la capital que, aparte de sus excelentes condiciones personales y del interés que le inspira nuestra provincia, es uno de los ministeriales más ácticos y rotos, siempre con el gobierno. Y este tiene fuerte empeño en que aquel tan funesto proyecto sea ley contra el deseo de la nación entera, para lo cual cuenta con los votos de todos los diputados que se llaman ministeriales del momento.

Como los pronósticos del colega no se confirmaran cuando llegó el momento oportuno de la votación, debió proyectar en el Congreso, creemos deber de justicia consignar que al diputado á cortes por este distrito, don Ba. Fuente, á pesar de su materialismo y no obstante el interés que el gobierno ha demostrado en este asunto, se abstuvo de votar, cre-

ando cumplir así con el deber que... En cuanto podía exigirse a un di-

En la mañana de ayer fueron re-... por los agentes de seguridad

Al hacer un trabajo relativo a la... de Tormes, siendo necesario la fianza

Por el rectorado de esta Universi-... or concurso, dos plazas de profesor

Las condiciones exigidas a los as-... rantes son: Haber cumplido 22 años de edad.

Esto no ofrece extrañeza alguna... niendo en cuenta la excepcional

Bonita obra... Estos últimos días hemos tenido

Recomendamos a cuantas personas... queran disponer de tan hábil como

Extraviado... Ayer mañana fué recogido por los

do en las afueras de la puerta de Za-... ra. Despues de tres horas, se presentó

Fortuna inesperada... Una prenda de la capital de Cas-

Registro vacante... Se encuentra vacante el registro de

Una atracción... Se nos dice que anteayer y en oca-

Fuga de un joven... Ha desaparecido en la noche de

Servicio telegráfico de preferencia... (abono diario de 100 a 500 palabras)

EL PROYECTO DEL BANCO... Madrid 28.—El presidente del

Madrid 28.—El diputado fusio-... nista señor Ansaldo, presentará

Madrid 28.—En las sesiones ce-... lebradas en las Cámaras no ha ocu-

La concurrencia de diputados y... senadores va disminuyendo en

LA CAUSA DEL MATUTE... Madrid 28.—Terminó la vista

El ministerio fiscal en su infor-... me calificó a los procesados Pepe

Madrid 28.—Continúa este asun-... to en el mismo estado, sin haber

Madrid 28.—Aseguran los pe-... riódicos ministeriales que los pre-

Madrid 28.—Celebrada la con-... ferencia entre ambos personajes,

Madrid 28.—Han vuelto a cir-... cular rumores anunciando una pró-

Madrid 28.—Los ministros no... irán hoy a Aranjuez para celebrar

Madrid 28.—Los periódicos mi-... litares censuran al ministro de la

Madrid 28.—Entre los comer-... ciantes madrileños han causado ex-

Madrid 28.—Los comerciantes... obsequiarán con un banquete al

Colegio de San Ignacio de Loyola... CASA-PENSIÓN

La fotografía... de Tordesillas se ha trasladado a la ca-

Se vende un piano vertical... En el Gobierno militar darán razón.

En el Hotel del Comercio... se vende un tilburi con capota y guarni-

Ultramarinos y Coloniales... de Arturo Santos

100 duros de regalo... a aquel que previo análisis, pruebe no

Se arriendan... los pisos principal y segundo de la casa,

Se alquilan... Panera grande, Toro, Sorias, 15, y se vende nueva anaque-

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD... DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el... deseo de dar facilidad a las personas

Se arriendan... tienda y piso principal en la Plaza

Se arrienda... un piso principal en la Plaza de la Ver-

Colegio de niñas... El colegio de Concepción, que estaba a cargo de la

Josefa Diaz... MODISTA 30, RUA, 30

BICICLETAS PARA SEÑORA DEPOSITO de bicicletas, bicicletas y tri-

Amalia Martín... peinadora de Valladolid, ofrece

ALMONEDA PERMANENTE... Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Grande y variado surtido en muebles... usados, procedentes del reino y del

Salamanca—Imp. de NUNEZ

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

**En sitio céntrico** de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

**NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ**  
58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58  
**Nuevo Comercio de Clemente López**

**ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP<sup>a</sup>**

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porlant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

**FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
DEL D<sup>o</sup> JUAN VALVERDE CAPILLAS  
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y vendiendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:  
E-encia zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales, ídem en frasco, 1 1/2 ídem.—Ídem del doctor Ayer, 18 ídem.—Agua de Looches, 3 ídem.—Ídem de Carabaña, 3 ídem.—Ídem de Vichy, 4 ídem.—Denticina de Izquierdo, caja 6 ídem.—Pildoras febrífugas de ídem, 7 ídem.—Emulsión Scott, 8 ídem.—Harina lacteada Nestlé, 580 ídem.—Jarabe hipofosfite de Climent, de 6 y 10'50 ídem.—Pastillas del doctor Andrieu, 6 ídem.—Ídem de clorato potasa Leo, uno ídem.—Cápsulas sándalo Mildrey, 13 ídem.  
Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

**Cal del Pito** Reconocido como esta la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito

**Antigua** y acreditada prendería, primera en su clase, siempre almoneda, 79, Rúa, 79, frente á la Clerencia. Se compra y vende toda clase de muebles para el servicio de casa. Compra y venta de colchones; se pasa á domicilio á recoger los encargos.

**LA FAVORITA**

CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Gran surtido en camisas de todas clases y á la medida; en ropa blanca, corbatas, capotas, capas y faldones, la mar, géneros de punto; gorros, desde 20 céntimos de peseta; jabones; perfumes y esencias finas, desde 25 céntimos de peseta, frasco. No olvidar: para comprar bien y barato á LA FAVORITA, junto al Café Suizo.

**En la casa de préstamos** Cuesta del Carme, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

**MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, pensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos. Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano. Fuentes monumentales de vejeidad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vaguetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barreñas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca

**Arriendos** Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico. Calle de San Pablo, número 6. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y exensado. Portenores, Plaza Mayor, 18. (comercio).

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

**Hijos de Villar y Pinto**

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

**Vino puro** de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte céntimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con éxito satisfactorio. El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha

Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.

**Ateneo Salmantino**

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Desde este día quedan abiertos repastos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891.—El Director, Manuel Durán.

**Se arrienda** la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamora, 37.

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo, 13

Tarifa de precios

Vinos

Tinto 1 <sup>a</sup> á 7'50 ptas. ctro., cuartillo 25 cts	id.	id.	20 id.
Id. 2 <sup>a</sup> á 6	id.	id.	25 id.
Clarete á 7'50	id.	id.	20 id.
Id. 2 <sup>a</sup> á 6	id.	id.	50 id.
Blanco 1 <sup>a</sup> á 15	id.	id.	30 id.
Id. 2 <sup>a</sup> á 8	id.	id.	25 id.
Id. 3 <sup>a</sup> á 7	id.	id.	

Generosos

Moscate 1 <sup>a</sup> 22'50 ptas. ctro., ctillo. 75 cts.	id.	id.	50 id.
Id. 2 <sup>a</sup> 13	id.	id.	50 id.
Pasa 13	id.	id.	50 id.
Cariñena 13	id.	id.	50 id.
Ajerezo 13	id.	id.	50 id.
Jerez 22'50	id.	id.	75 id.
Id. botella 1'25	id.	id.	
Id. id. 1	id.	id.	
Manzanilla, id. 2	id.	id.	

Vinagres

1 <sup>a</sup> á 6 pesetas cántaro, cuartillo 25 cts.	id.	id.	20 id.
2 <sup>a</sup> á 5	id.	id.	

Espíritus y aguardientes

Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.  
Aguardiente de Jatiya, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.  
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.  
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.  
Id. doble anísado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos.  
Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos.  
Idem seco, á 11'50 ídem ídem, cuartillo 40 céntimos.  
Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo 40 céntimos.

A precios económicos

pipas y bocoyes de todos tamaños.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASOSA**

**MATÍAS PRIETO**

CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL

**DOCTOR DELGADO**

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

**CASA DE HUESFEDES**

DE

**INOCENCIO SANTOS BELLOSO**

Centro del Comercio

Plaza Mayor núm. 47, Peñaranda de Bracamonte

**Se arrienda** una panera en la calle del Arco, núm. 2. En la misma darán razón.

**Polvos** del DR. SOUDRE, son cos, digestivos y anti-gastrálgicos. Les personas que sufran malas digestiones, eruptos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos.

Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han llevado á una reputación inmensa estos polvos preparados en

la farmacia de E. Laudumiey

BAJONA (Francia)

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

**Recibos talonarios** para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos ídem 2'50 id.

**Omnibus y berlina** nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TIKES MOLINOS completos Brissón

**Se arriendan** dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat ó Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3<sup>a</sup> derecha

**Venta de casa** Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

**Digestiones** difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia). Precio de la caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.